

**A ELENA, PREOCUPADA POR LA CRECIENTE Y ESCANDALOSA
DEFRAUDACIÓN FISCAL EN LA ESPAÑA ACTUAL**

Querida Elena:

Todos estamos preocupados por esa parcela de la corrupción reinante que es la defraudación fiscal. Cada día los medios de comunicación nos descubren nuevos casos. Miles de millones son burlados a la hacienda pública.

Para, la Iglesia está fuera de toda duda la obligación moral que tenemos TODOS los ciudadanos de colaborar económicamente en el bien común, según nuestras posibilidades. Jesús dijo claramente que debíamos dar *"a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César"*. La Conferencia Episcopal Española ha sido más concreta: *"Hay que denunciar, una vez más, el fraude fiscal y el fraude a la Seguridad Social, tan actuales en este momento, síntoma de la falta de conciencia social"*. (La verdad os hará libres, nº 18).

¿Por qué — debemos preguntarnos — hay tanto fraude, incluso entre personas cristianas?

Quiero ofertarte, amiga Elena, algunas razones que algunas personas de nuestra comunidad, inquietas como tú por el problema, me han dado en nuestras reuniones... aunque el problema es muy complejo:

Todos somos egoístas — pecadores — por naturaleza. Preferimos pedir a dar. La codicia es una tentación que nos vence con frecuencia.

Se nos está ejemplarizando constantemente con grandes defraudadores, nuevos millonarios de última hora, incluso con responsabilidades públicas. Torean a la justicia, y se mantienen en sus puestos privilegiados por el poder.

Cumplir con Hacienda es cada vez más difícil. Los impuestos son cada vez más altos, rellenar los impresos del Ministerio solamente es posible para los aficionados a los crucigramas. Además de pagar a Hacienda el contribuyente debe pagar a su asesor fiscal.

La exigencia por parte del Estado para que los ciudadanos ejerzan de funcionarios de Hacienda, sin sueldo y con la amenaza de multa si se retrasan o lo hacen mal. Se refieren a la obligación que tienen los empresarios de cobrar el impuesto del IVA. Aquí sí que la posibilidad, la tentación, del fraude es infinita.

El gasto desbordado de la Administración pública, desde los ministerios a los ayuntamientos pasando por todas y cada una de nuestras regiones. Gastos, como se sabe, inflados para comisiones de influencia, invisibles como "fondos reservados".

Así las cosas que haya ciudadanos que se estén planteando la objeción de conciencia fiscal es cada vez más comprensible. Pero, a pesar de todo, hemos de mantener y aumentar nuestros compromisos políticos y solidarios. Respetemos nuestra colaboración fiscal.

Florentino Gutiérrez. Párroco

Alba de Tormes, 17 – IV – 94